

10996

10996



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON FELIX Y DON RICARDO GIL ARANTEGUI, RESIDENTE EN ZARAGOZA, Pignatelli, 21 (Pasaje),

sobre:

" SISTEMA DE PUERTAS APLICABLE EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS".

=====

=====

=====

La enorme crisis de la vivienda, no solamente en nuestro país, sino en el mundo entero, ha obligado a reducir de una manera extraordinaria el tamaño de las habitaciones y, por consiguiente, se estudia constantemente mejoras en la construcción de muebles, y así existen cajas de relojes con un bar interior, camas empotrables en la pared, sofás-camas, etc. logrando así un máximo aprovechamiento del reducido espacio que hoy se concede a los pisos.

10 - Lógicamente no podía faltar, en la solución de estos problemas, el que se refiere a los armarios, cuyas puertas constituyen, en la mayoría de los casos, una obsesión de las amas de casa, que al abrirlos tropiezan



con otros muebles, cuando no, por pequeña que sea la violencia con que se abra, se produzca la rotura de algún espejo o luna, de los que siempre disponen.

Para resolver estas dificultades, los peticionarios han conseguido acoplar a la construcción de armarios, un nuevo sistema de puertas, que llena cumplidamente el objeto deseado.

En los dibujos adjunto se representa, a título de ejemplo, una forma de realización práctica, en los que

10 - La figura 1ª es una vista de un armario abierto con el nuevo sistema de puertas.

La figura 2ª representa al citado armario, una vez cerrado, con dicho sistema de puertas.

De acuerdo con dichos dibujos, el armario (1) 15 - está dotado de un carril (2) que se establece, en la parte superior o inferior, o en las dos, entre el cuerpo del armario y la puerta, disponiéndose ruedas correderas (3), que al empujar la puerta (4) produce el cierre del armario, o en su caso su apertura, bien por su parte interna 20 - o por su parte externa, a gusto del fabricante o del comprador, es decir pudiendo conservar la luna, si la posee, en la parte interior del armario o fuera del mismo.

Si bien la forma del modelo de utilidad aquí descrita constituye aplicación preferente del registro, 25 - podrán introducirse variaciones de forma, aplicando el nuevo sistema a toda clase de armarios, cualquiera que sea su estilo y tipo, sin apartarse del fin del modelo de utilidad definido en la presente memoria, dibujos y nota reivindicatoria.

30 -

N O T A
= = = = =

10996



- 3 -

1a - Sistema de puertas aplicable en la construcción de armarios, caracterizado por establecerse en el cuerpo del armario, en su parte superior e inferior, o en ambas conjuntamente, un carril sobre el que circulan ruedas 5 - correderas al empujar la puerta en sentido de apertura o cierre.

2a.- Sistema de puertas aplicable en la construcción de armarios, según la reivindicación anterior caracterizado por establecerse la disposición de carriles, bien 10 - interior o exteriormente en el cuerpo del armario.

3a.- "SISTEMA DE PUERTAS APLICABLE EN LA CONSTRUCCION DE ARMARIOS".

Todo según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina 15 - por una sola cara.

Madrid, a 30 de Diciembre de 1.944.

FELIX GIL ARANTEGUI y

RICARDO GIL ARANTEGUI

P.A. *y Clara*

10996

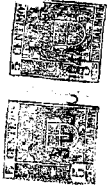


Fig. 1

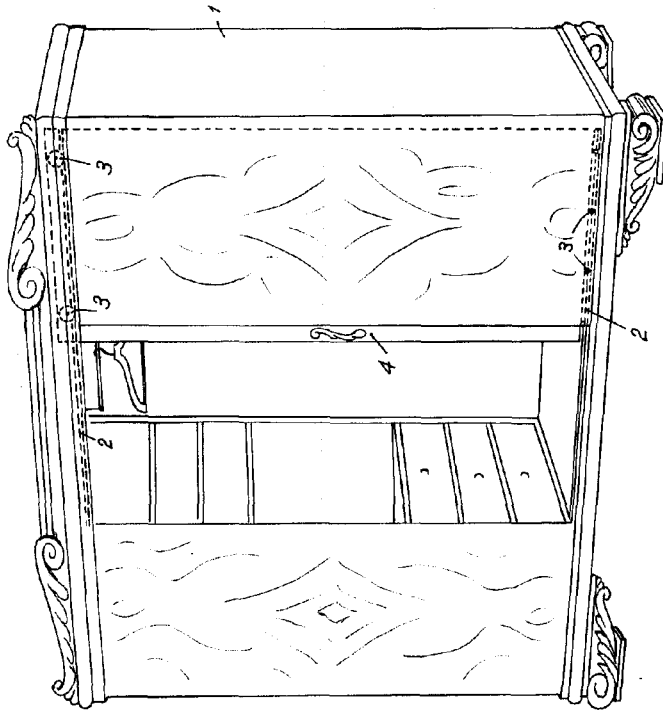
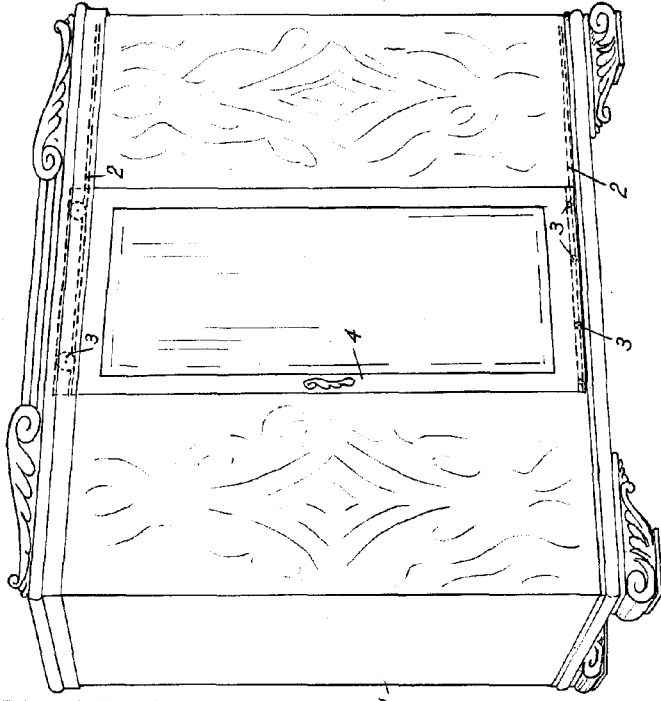


Fig. 2.



30 0 1902
J. L. Arantegui